

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.

Redacción y talleres: S. Lorenzo, 18

LUNES 19 DE AGOSTO DE 1901

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana. 00'50 pesetas línea
En tercera. 00'10 id id.
En cuarta. 00'05 id id.

Administración: Saavedra Fajardo, 15.

ES PRECISO

En un artículo que con no dudosa oportunidad exhuma un colega madrileño y en el que hace D. Alfonso González varias observaciones, muy atinadas en su mayoría, acerca del caciquismo, hallamos la siguiente que no es muy juiciosa ni oportuna: «¿Qué vamos á hacer ya? El caciquismo ha montado la máquina, de suerte que nada podemos contra ella!» Error, funesto error al que debe la vida el caciquismo y que de no desvanecerse lo hará imperecedero.

No, el articulista está errado y nadie con más razón que nosotros, los murcianos, para reconocerlo. Aquí el caciquismo era omnipotente y de tal modo había montado su máquina, que amedrantaba á los pusilánimes y casi imponía pavor á los hombres enteros que encontraban dudoso fuera el formidable coloso un gigante de feria, una colosal armadura de endeble madera, revestida con lujosos paramentos.

¿Cómo se descubrió la trampa? Fácilmente. Bastó que un hombre probo, íntegro, viniere al gobierno civil de la provincia y se propusiera desecar la ponzoñosa charca (del caciquismo (que antaño cambiaba y destituía gobernadores) para que los pestilentes miasmas no siguieran su labor destructora. Pero no basta, los gérmenes dañinos flotan en la atmósfera y debemos sanearla.

La máquina del caciquismo, aquí como en toda España, parece formidable y sobra para destruirla con la buena voluntad de los gobernadores, auxiliados por el gobierno. Aquí el caciquismo abría las puertas de las cárceles y cerraba la de los cuarteles, á sus protegidos; aquí, el vicio, desde el repugnante del comercio de carne humana al oñoso de las salas del crimen, se amparaba en todas sus luchas con las leyes, en el cacique; aquí, por temor á los rateros, protegidos por los caciques, hubieran instaurado la costumbre de la queda y del cubre fuego; aquí, por miedo á los alcoholizados no podíamos salir á la calle, y á qué seguir; en todas las manifestaciones del vicio, surgía un á modo de caballero andante, que empujaba la lanza de su renombre, se plantaba en mitad del camino de las leyes é impedía el paso á cuantos por el avanzaban. ¿No ha cesado esto? Sí. ¿Cómo? Gracias á la entereza de un caballero.

Pues así es todo en España y como dice el propio ministro de Gobernación, la base, la piedra angular de la fecunda obra, es la buena voluntad. Nuestro caballeroso gobernador que tiene buena voluntad de sobra y permanece en Murcia en contra de los deseos caciquiles y de sus malas artes, debe probarle al ministro que, en efecto, la buena voluntad puede llevarnos por buen camino á la destrucción de la ponzoñosa hidra y con buena voluntad se desarma «la máquina que el caciquismo ha montado, de tal suerte que nada se logra contra ella.»

Es fácil de conseguir tan hermoso resultado: el poderío de los caciques se cimienta en la protección á los criminales y en el amparo á los piratas administrativos; lo primero, y en cuanto cae fuera de la acción del Jurado, se ha hecho imposible, pues ya no se hace la vista gorda; y respecto á lo segundo, es fácil extirparlo con inspecciones á los municipios de la provincia, base principal de la omnipotencia de los caciques que con amparo sin límites al incumplimiento de la ley, logran ayuda ilimitada en sus protegidos.

Si, señor gobernador, la extinción del caciquismo, en bloque es imposi-

ble, procediendo por partes muy hacedera. Por eso hay que atacar con energía cada uno de los puntos en que se apoya é irle reduciendo á la impotencia. Los municipios de la provincia, rara es la vez que cumplen con los deberes que la ley impone y es preciso hacerles comprender que aquella se ha escrito para algo más importante que servir de objeto de estudio á los letrados; una inspección reposada, minuciosa, que no deje pasar nada por alto, se impone; que á bastante tiempo nos ahogamos en un océano de podredumbre. Hay que sanear esos Municipios infectos.

Ocasión más oportuna no puede existir. Caiga el peso de la ley sobre los poderosos delincuentes, los que medran descaradamente á costa de los que trabajan y dese al pueblo el espectáculo hermoso de enviar á presidio á quienes no se portan como el honor y la conciencia exigen. El dilema es preciso. O ahora ó nunca.

PLÁCEMES

Gracias á la esplendidez del Comercio de Murcia y al buen deseo de nuestro sin par alcalde, tendremos en la feria festejos morrocotudos, dignos de haber figurado en la ciudad pagana y en tiempo de los Césares, cuando estos señores se dedicaban á divertir á los ciudadanos romanos.

El Comercio pórtase ahora como jamás lo hiciera ni pensara, dando grandes cantidades para que, viendo nunca vistos los festejos, acudan más forasteros de los que pudieran ó tuvieran pensado el venir á pasarse unos días en esta Murcia en la próxima feria. ¡Vaya si los festejos serán hermosos y nunca vistos! Con echar una ojeada al prospecto en que se anuncian, convéncese uno que pedir más fuera gollería ó, como dijo aquel, pedir peras al olmo.

Verdad es que parte de este triunfo corresponde al señor alcalde que con incansable celo y no perdonando medios ni sacrificios, ha hecho todo lo que en un ser humano y fecundo que diría Zola, puede haber. La afluencia de forasteros será grande aunque no tanta como corresponde al desinterés y sacrificio del Comercio de esta ciudad.

Una cosa tan sólo crítica, y es que el alcalde, sin duda por el gran exceso de trabajo de estos días, se ha olvidado de la consabida y castiza en esta Murcia, de la arrogante cucaña. Este número más en el programa de festejos hubiera llamado poderosamente la atención, sobre todo si se pone la antedicha cucaña en el centro de la Gloria. ¡Dá el golpe, señor alcalde y señores comerciantes de esta ciudad!

¡Qué feria, qué festejos, y cuánto vamos á gozar los que estamos para los tales y tan grandes días en esta Murcia de la esplendidez de comerciantes y alcaldes, llenos de entusiasmo para todo lo que puede traer algún beneficio á la provincia y á las casas de comercio! Muy bien, señor Alcalde; dos veces bien, señores comerciantes; se portan ustedes dignamente y hácese merecedores de los plácemes sinceros de todos los murcianos.

Plácemes, si merecen el Alcalde y el comercio, y en nombre de Murcia, por lo que han hecho; por ella, y en nombre de los murcianos por el júbilo que les embarga por el sin rival programa de festejos, felicito y doy la más cordial enhorabuena al alcalde y al Comercio de esta provincia, como prueba del desinterés visto por los murcianos en ambos.

¡Llor al alcalde! ¡Llor al Comercio, llor!

Gustavo Vivero.

El crédito agrícola en el extranjero

Instituciones de créditos agrícolas

Al pedir que los Bancos agrícolas regionales se establezcan por iniciativa del Gobierno, estamos muy lejos de incurrir en inconsecuencia, pues tratándose de utilizar recursos de diversas corporaciones oficiales, sólo á los poderes públicos

competen tomar la iniciativa en asunto de esta índole.

Una vez creados los Bancos agrícolas regionales, no es poco lo que aún queda que hacer á los agricultores para darles vida y conseguir que su benéfica influencia llegue á todos y á todas partes.

Para el fomento de los institutos que nos ocupan son condiciones indispensables de las personas que de ellos han de utilizarse la cultura y la moralidad; la primera, para conocer las ventajas que pueden reportar los Bancos agrícolas, las formalidades que deben cumplirse y los perjuicios que á muchos alcanzarían si quedasen desatendidas las obligaciones que todos y cada uno de los deudores tengan con el Banco, y respecto á la moralidad, nada queda que decir, desde el momento que se trata de instituciones que se levantan teniendo la buena fe como piedra angular.

El seguro de las cosechas era un elemento de progreso agrícola, y la mala fe de muchos labradores fué causa de que algunas Compañías renunciaran á operar en comarcas donde los incendios intencionados hacían ruinoso un negocio que, en condiciones distintas, hubiera dado pingües beneficios.

Íntil empeño es el de querer conjurar todas las complicaciones con unos estatutos muy casuísticos, pues cuando se obra con el fin preconcebido de burlar la ley, toda previsión es poca para impedirlo, y al fin los entorpecimientos y quebrantos dan en tierra con la institución mejor fundada.

Al terminar el tratado con Francia se inició una campaña muy laudable en favor de los sindicatos de vinedultores y viticultores, y á pesar de que era evidente que dichas asociaciones reportarían incalculables beneficios, nada pudo conseguirse, porque faltaba á nuestras clases productoras verdadero espíritu de asociación. Este nace cuando se confía en la propia experiencia de los negocios y en la buena fe de los demás.

Hace veinte años se acordó que las Direcciones de Administración local y Agricultura estudiasen las bases para redactar un proyecto de Bancos agrícolas regionales y provinciales, utilizando el capital de los Pósitos y el dinero procedente de bienes de Propios.

En 1883, el Sr. Moret, animado de un propósito nobilísimo, creó la comisión para el estudio de las cuestiones que interesan á la clase obrera, y en el cuestionario ocupa lugar preferente la creación de Bancos agrícolas.

Algunos años después, el Sr. Montero Ríos presentó á las Cortes, como Ministro de Fomento, un proyecto de ley para establecer el crédito agrícola. El trabajo llevado al Parlamento por el ilustre canonista fué muy bien acogido, y el informe que dió la comisión encargada de su estudio estaba en un todo conforme con lo propuesto por el Sr. Montero Ríos.

En el art. 44 de dicho proyecto de ley dice que los Ayuntamientos y Diputaciones estimulen los institutos de crédito agrícola y favorezcan su desarrollo, asegurando un minimum de interés á las acciones de los mismos ó subvencionando de cualquier otro modo á las expresadas sociedades.

La garantía de las Diputaciones y Ayuntamientos se tiene en poca estima cuando se trata de empresa en que puede comprometerse el resultado de un negocio de importancia.

La idea en principio es excelente; pero para llevarla á la práctica hay que buscar otros estímulos á la iniciativa privada.

A pesar de todos estos buenos propósitos que han revelado nuestros primeros estadistas, es lo cierto que pasan los años y los lustros, y la agricultura nacional sigue sin utilizar la gran palanca del crédito, que había de levantarla de la postración en que se encuentra desde hace tanto tiempo.

Para combatir el absentismo y la empleomanía, no hay remedio más eficaz que dar condiciones de prosperidad á la industria agrícola, principal elemento de riqueza con que cuenta España. A mayores elementos de vida corresponde siempre mayor cultura y mayor bienestar.

tendrían los productos agrícolas en el mercado. Esto aumentaría el trabajo y daría facilidades á los propietarios para mejorar los cultivos y pagar salarios más altos.

El Estado recogería también incalculables beneficios, pues aumentando la riqueza imponible, sería más soportable el pago de los tributos y dejaría de ser su cobranza empresa muy ardua.

Contra la emigración no hay ni habrá jamás otras medidas que aquellas que tiendan á favorecer el desarrollo de los elementos de riqueza que tiene el país.

Ya era hora de que las pequeñas cuestiones de campanario dejaran de robar á los hombres de gobierno el tiempo que deben consagrarse á los intereses generales de la Nación.

Los presupuestos se discutían hace pocos años en el Parlamento sin que los representantes del país llegaran en muchos casos á conocer la obra del Ministro de Hacienda, siendo esto causa de que la opinión pública mirara con indiferencia lo que más debía interesarle. Han cambiado los tiempos, y ahora nada solicita tan vivamente la atención de los partidos y de los hombres que algo se cuidan de los asuntos públicos como los problemas que afectan á la vida económica del país. Que los hombres de Estado tengan acierto y decisión bastante para aprovechar estas buenas disposiciones de la opinión pública es lo que de todas veras deseamos.

Pasemos ahora al estudio de las condiciones de vida que tienen los principales establecimientos de crédito agrícola que se han fundado en España y el extranjero.

Rivas Moreno.

RÁPIDA

Temblemos. El excelentísimo marqués de Teverga (cuya vida guarda Dios muchos años para bien de la familia) terminó el proyecto de reforma del Concordato, que ha parecido excelente á Sagasta, con lo cual, dicho sea con toda clase de miramientos, la reforma se acreditará de mala, desde luego Sagasta en esto de sacar de pila, reformas, es como aquel desdichado, tan desdichado que aseguraba que de haberse establecido de sombrerero nacerían los chicos sin cabeza. D. Práxedes se ha metido á sombrerero y las reformas nacen sin pies ni cabeza, ó resultan, en todo caso, un cuapio: v. gr. la reorganización de los servicios. Por eso temblamos todos, temiendo y no sin razón que nos resulte más caro que la enfermedad, el remedio y se arme una tremolina que lleven chuzos de punta y caigan capuchinos de bronce... ó de carne y hueso que son más temibles. Ahora más que nunca nos conviene ser clásicos y tras de asegurar con algunos pocos «tate, tate, folloncicos—de ninguno sea tocada», añadamos con otros muchos: Mala la hubisteis, franceses—en esa de Roncesvalles...

Nuestra palomita

Ayer estaba esto más solo que el vestíbulo de la casa del Trucha, desde que los sardineros se han convencido de que no siempre el que llora, mama; unos, á los toros de Orihuela; otros, al Verdolay y otros, como el Poncio, á Torrevieja (de donde regresó por la noche), dejaron todos á Murcia más triste que está la casa de la Gloria desde que se ausentó el bonachón de Cascaruja. Ayer fué para mí un día perdido.

Hoy, deseosa de resarcirme volé al patio del Poncio y allí me encontré al Chato pelao que traía la colección de papeles mojados en que se consigna el resultado de la visita de inspección á la casa donde ayuntamiento, de Calspanarra.

No se oía volar una mosca y eso que dos ó tres revoloteaban sobre el cogin del Chapa y otra á caballo sobre sus narices, parecía mirar aquellos números, como diciendo: aquí hay gato encerrado. ¿A quién le darán gato por liebre? ¿quién le buscará los cuatro pies al gato? ¿quién le pondrá el cascabel al gato?

Pensaba yo, en todo esto, también, cuando penetré en la estancia una pa-

reja... ¿De civiles? No, aun no se trata de casar á nadie, ó si se quiere, de darle esposas; la pareja era de políticos de Abarán y por cierto que traían cara de buenos amigos.

Uno de ellos, un vejete muy templado, tomó la palabra y saludó al Chapa que le miró con la cara con que los ingleses miran á los deudores que no sueltan la mosca ni á tiros.

—Amigo, dijo el Chapa, todos sabemos que V. es muy frígido de memoria.

—¿Yo?, dijo el Templado con cara de asombro.

—El mismo que viste y calza. Usted me prometió soltar la vara y aun no ha cumplido su palabra.

—Es verdad, amigo Chapa y como á mí me importa la vara menos que un pepino, porque los pepinos se comen en ensalada y la vara no sirve ni para arrear la recua, cuente V. con ella desde ahora mismo. Ahí la tiene, dijo, depositando un enorme garrote sobre la mesa.

No involucremos, hay que ser más frios y menos templados. Esto es un garrote y yo quiero la estaca.

—Desde ahora es suya, señor Chapa. Yo, con tal de seguir al frente de la recua le dejo la vara y si tuviera una gruesa de ellas se la daba asimismo.

—Amigo templado, V. es un hombre de una pieza, entero como decimos siempre. Si yo llego á ministro V. será diputado ó cuando menos... inspector de vigilancia. Ahora véngase V. á mi casa á comer conmigo.

—Esto, señor Chapa, es como aquello de Esaú que renunció á la primogenitura por un plato de lentejas. Yo lo hago por un solomillo con patatas.—Y se fueron hablando amistosamente y tomaron por asalto una de las mesas del hotel Patron, donde á poco solamente se oía el robusto crujir de los huesos triturados por dentaduras de acero.

A los postres estaban los comensales (y no los llamo comensales porque comieran sal) cuando entró el Poncio que iba á charlar con el Chapa para arreglar un poco la merienda de negros, vulgarmente, olla podrida.

Charlaron un ratito y como se acercaba la hora de salir el tren, nos fuimos á acompañarle á la estación, á donde no acudí ni un misero sardinero á despedirle.

Volvíamos á Murcia y por el camino encontramos al Poncio y yo el siguiente diálogo:

—Gracias á Dios que estamos solos, palomita; ya tenía ganas de que charlásemos un poco.

—Pues comience usted, amigo Poncio.

—Tú ignoras una cosa, muy importante, palomita, y es que el Trucha se ha sentido hombre de energías y tomando la pluma le ha disparado una carta al Gitano en la que le dice, que ha soportado pacientemente todas sus desaires, pero que ya se le han hinchado las narices y si tolera que se verifique la reposición del Tarraga, se retira con los suyos y deja al Gitano con tres palmas de narices.

—¿De veras, Poncio?

—¡Y tan de veras! Una carta que parece una bomba de dinamita.

—¿Caramba con el Trucha y qué revoltoso nos ha salido!

—¿Qué piensas tú de eso, palomita?

—Que aunque repongan á Tarraga no se incomodará el Trucha. Bebe mucha limonada para acalorarse. Verás tú. Le pasarán al Tarraga por las narices y tan fresco.

—Caramba. Hemos coincidido en ideas.

—Y el Trucha ¿cómo está contigo?

—Muy amable en apariencia. Vá á mi casa y hace lo que se llama visita de médico, más no llega con los alres de conquistador que antes usaba.

—¿Lo que vá de ayer á hoy? ¿Y qué más tenemos?

—Pues mira, iré á visitar al Bóldo, á quien traigo recuerdos de Gonzalez y luego me iré á Torrevieja para pasar unos días con la familia, y ordenar á mi regreso una visita de inspección á ciertas pastelerías de la provincia, empezando por las del distrito de Mula.

—¿Y cree V. que dará buenos resultados la visita?

—Quien lo duda. Hay por ahí cada chanchullo que tiembla el misterio y cada lagarto que hace temblar á la guardia civil.

—¿De modo que el sardinero está en capilla por dos causas?

—Vaya. Y veremos á ver donde p-